

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2020-523 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 5/2019.*

Por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 23/10/2019, ha sido aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos número 5 dentro del actual presupuesto general para 2019, siendo las partidas que han sufrido modificación o de nueva creación, las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican.

AUMENTOS			DEDUCCIONES		
Aplicación Presupuestaria Partida	Aumentos Euros	Consignación actual (Incluido aumentos) Euros	Aplicación Presupuestaria Partida	Deducción Euros	Consignación que queda Euros
450.210	25.000,00	22.118,70	942.463	-10.000,00	0
323.212	8.000,00	930,08	920.22706	-9.000,00	6.000,00
334.487	5.000,00	3.540,00	920.224	-1.500,00	18.500,00
338.22610	2.500,00	526,11	920.22604	-5.000,00	3.000,00
920.22601	1.200,00	555,88	920.160	-9.000,00	181.000,00
920.22602	300,00	291,22	221.161	-6.000,00	6.000,00
920.150	700,00	5.648,81	920.120	-11.200,00	58.200,00
161.22101	10.000,00	23.443,67	920.22201	-1.000,00	4.000,00
SUMAS	52.700,00	57.054,47		52.700,00	276.700,00

RECURSOS A UTILIZAR

Del remanente líquido de Tesorería: €
Transferencias a otras partidas: 52.700,00 €.
mayores ingresos: €

Después de estos reajustes, el estado del presupuesto de gastos, por capítulos, queda con las siguientes consignaciones:

Capítulo 1º: 860.900,00 €.
Capítulo 2º: 1.417.208,76 €.
Capítulo 3º: 20,00 €.
Capítulo 4º: 162.100,00 €.
Capítulo 6º: 846.827,99 €.
Capítulo 7º: €
Capítulo 8º: €

LUNES, 27 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 17

Capítulo 9º: 50.433,15 €.

TOTAL: 3.337.489,90 €.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 10 de enero de 2020.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

[2020/523](#)

CVE-2020-523